

ELCO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ELCO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016

INDICE

	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	1
Balance general	4
Estado de resultados	5
Estado del Evolución Patrimonio	6
Estado de Flujos de efectivo	7-8
Notas a los Estados Financieros	10-31



SANCHEZ & SANCHEZ

Contadores - Auditores - Consultores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

ELCO S.A.

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan, de ELCO S.A.(en adelante la Compañía), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2017 y 2016, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos indicados en la "Base para la Opinión con Salvedades", los estados financieros adjuntos mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de ELCO S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Bases de la Opinión con salvedades

Al 31 de diciembre de 2017, La compañía no realizó provisión de Beneficios a empleados a largo plazo con un estudio actuarial para todo el personal que labora en la misma, así mismo no realizó provisiones por deterioro, ni de créditos incobrables para la cartera. No nos fue posible determinar el valor que se encuentra sobrevalorada la utilidad y sub-valorada tanto la reserva de jubilación patronal y las provisiones por desahucio e incobrabilidad.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la Auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

- La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIIFs). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.



SANCHEZ & SANCHEZ

Contadores - Auditores - Consultores

Responsabilidad de los Auditores

- Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales De Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.
- Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Párrafos de énfasis

- La compañía no consideró materialmente importante aplicar ajustes NIFFs para el ejercicio fiscal 2017, aquellas partidas como cuentas por cobrar, propiedad planta y equipo, debido a que las mismas mostraban valores razonables al final del ejercicio económico.

Sanchez & Sanchez
SC-RNAE No. 134
Matrícula No.24.389

Angélica Rivera
Apoderada

Quito, Mayo de 2018